

XXIX FEMINARIO

CONCEPTUALICEMOS LA 4ª OLA DEL FEMINISMO



**4-6 OCTUBRE 2018. RECTORADO UCO.
AVDA. MEDINA AZAHARA, 6. CÓRDOBA**



**PLATAFORMA ANDALUZA DE APOYO
AL LOBBY EUROPEO DE MUJERES**

JUEVES 4 DE OCTUBRE

9:00 h. a 9:30 Acreditación

9:30 h. Presentación.

- Plataforma Andaluza de Apoyo al Lobby Europeo de Mujeres.

10:00 h. Los Nuevos Machismos.

- Dña. Lidia Falcón O'Neill

10:40 h. Modera:

- Dña. Julia Pérez Correa. Pta. de la Asoc. de Mujeres Progresistas Alcalá de Henares.

11:00 h. La Importancia de la Comunicación Lingüística. La Práctica en el Aula. La Ley contra la Violencia hacia las Mujeres en Andalucía.

- Dña. Teresa Meana Suárez. Profesora de Lengua y Literatura.
- Dña. Soledad Pérez Rodríguez. Portavoz del PSOE en la Comisión de Igualdad y Políticas Sociales en el Parlamento de Andalucía.

12:30 h. Modera:

- Dña. Paqui Medina Teba. Diputada de Igualdad Jaén.

13:00 h. La Agenda Económica de la 4ª Ola del Feminismo, Distribución Estructural.

- Dña. Paula Rodríguez Modroño. Doctora en Economía. Universidad de Sevilla

13:40 h. Modera:

- Norma Bernat Romeo. Directora de UNAF.

14:00 DESCANSO

16:30 h. Las Organizaciones de Mujeres son Agentes Sociales. Incluyámoslas en la Constitución Española.

- Dña. Sara Hernández Barroso. Alcaldesa y Presidenta del Consejo Sectorial e Igualdad de Getafe.
- Dña. Estela Sánchez Benítez. Vicepresidenta segunda del CAMP.

- Dña. Pilar Bobes Fernández. Vicepresidenta segunda del Consejo Navarro para la Igualdad.
- Dña. Raquel Carvajal Villalba, Concejala de Igualdad y Seguridad Ciudadana del Ayto. de Fuenlabrada y Vicepresidenta del Consejo Local de La mujer.

18:30 h. Conduce y relata:

- Dña. Francisca Fullerat Pérez. Secretaría PALEM.

VIERNES 5 DE OCTUBRE

11:00 h. Cuando Las Mujeres Feministas ocupan el Espacio de Poder.

- Dña. Fanny Rubio Gámez. Catedrática de Literatura Española, Investigadora y Escritora.
- Dña. Inmaculada Jabato Sarabia. Periodista Canal Sur RTVA

12:30 h. Modera:

- Dña. Rosa San Segundo. Catedrática, Universidad Carlos III de Madrid.

13:00 h. DESCANSO

Acreditación: 15:00h.-16:00h.

16:00 h. Inauguración

- Dña. M^a José Sánchez Rubio. Consejera de Igualdad y Políticas Sociales.
- Dña. Silvia Buabent Vallejo. Directora del Instituto de la Mujer y para la igualdad de oportunidades. Gobierno de España.
- Dña. Rosario Mérida Serrano, Vicerrectora de políticas inclusivas y vida universitaria UCO.Universidad de Córdoba.
- Dña. Isabel Ambrosío Palos. Ayuntamiento de Córdoba.
- D. Francisco Alcalde Moya, Delegado territorial de Cultura, Turismo y Deporte en Córdoba
- Rafaela Pastor Martínez, Presidenta. Plataforma Andaluza de Apoyo al Lobby Europeo de Mujeres.

17:00 h. Ponencia Marco. Conceptualicemos la 4ª Ola del Feminismo.

- Dña. Amelia Valcárcel. Catedrática de Filosofía Moral y Política.

18:00 h. Modera:

Dña. Rafaela Pastor Martínez. Presidenta de PALEM

18:30 h. Nuevas Formas de Difusión. Las Jóvenes en la 4ª Ola.

- Dña. Teresa Lozano. Cofundadora Towanda Rebels. Youtuber.
- Dña. Zua Méndez. Cofundadora Towanda Rebels. Youtuber.
- Dña. Yolanda Domínguez Rodríguez. Artista Visual y Fotógrafa.
- Dña. Nerea Pérez de las Heras. Youtuber.
- Dña. Lourdes Pastor Martínez. Socióloga, Artista, Activista Feminista.

20:30 h. Modera:

- Dña. Montserrat Boix Piqué. Periodista RTVE.

21:00 .Recepción de Bienvenida y Ágape. Ayuntamiento de Córdoba

- Jardines del rectorado de la UCO

SÁBADO 6 DE OCTUBRE

09:00 h. Lo Personal es Político. Kate Millet.

- Dña. Rosalía Romero Pérez. Filósofa, Escritora y Profesora.
- Dña. Ángeles Álvarez. Diputada Socialista en el Congreso Español.

10:00 h. Modera:

- Dña. Estela Plaza García. Directora de la Asociación de Mujeres Opañel.

10:30 h. Arte, Videojuegos y Medios de Comunicación, Vehículos de Transformación.

- Dña. Cristina Molina Petit. Filósofa
- Dña. Pilar V. Foronda. Artista.

11:30 h. Modera:

- Dña. Mar Arteaga Fernández. Directora RTVA en Córdoba.

12:00 h. Lectura de Manifiesto

12:15 h. Historia Ilustrada de la Teoría Feminista. Agenda para la 4ª Ola del Feminismo.

- Dña. Ana de Miguel Álvarez. Profesora Titular de Filosofía en la URJ.
- Dña. Alicia Miyares Fernández. Filósofa y Escritora. Profesora de Filosofía en IES.

13:30 h. Modera:

- Dña. Pilar Sanabria Cañete. Periodista Onda Cero.

14:00 h. Descanso

16:00 h. El Sistema Judicial. La Invisibilidad de la Violencia hacia las Mujeres a través de sus Hijas e Hijos. Las Mujeres como Objeto.

- Dña. Inmaculada Montalbán Huertas. Magistrada. Presidenta de la Comisión de Igualdad y el Observatorio de Violencia en el Consejo General del Poder Judicial.
- Dña. Amparo Rubiales Torrejón. Abogada y Presidenta del Consejo Económico y Social de la Universidad Pablo Olavide.

17:30 h. Modera:

- Dña. Virginia Garrido Arias. Tesorera de PALEM.

18:00 h. Conceptualizar es politizar. Celia Amorós.

- Dña. Rosa Cobo Bedía. Profesora Titular de Sociología del Género en la Universidad de la Coruña.
- Dña. Luisa Posada Kubissa. Profesora Titular de Tª del Conocimiento, Estética e Hª del Pensamiento en la Facultad de Filosofía de la UCM.

19:30 h. Modera:

- Dña. Ana Requena. Periodista.

20:00 Clausura

- Instituto Andaluz de la Mujer.
- Plataforma Andaluza de Apoyo al Lobby Europeo de Mujeres.

Dirección y coordinación:

- Dña. Rafaela Pastor Martínez (Activista feminista)
- Dña. Lourdes Pastor Martínez (Socióloga, artista y activista feminista)

Asesoramiento:

- Dña. Ana de Miguel Álvarez (Filósofa)

DECLARACIÓN XXIX FEMINARIO CÓRDOBA 4-6 OCTUBRE 2018

“El Derecho de los ciudadanos de los Estados Unidos al voto no será denegado ni limitado por los Estados Unidos, ni por ningún Estado en razón del sexo”.

Compañeras y amigas, este fragmento forma parte de la famosa enmienda Susan B. Anthony, que llevaba su nombre debido a que la presentó año tras año desde 1872 hasta conseguirlo en 1920.

Declaramos en el XXIX Feminario Córdoba 2018 que continuaremos las mismas reivindicaciones que venimos haciendo desde hace años a modo de la Declaración Susan Anthony. Por ello, la Plataforma Andaluza de Apoyo al Lobby Europeo de Mujeres levanta su voz para la construcción de un mundo en el que las mujeres no abandonemos nuestra militancia feminista por estar cansadas de estar cansadas. Cansadas del ninguneo, del desprecio y de la mofa con la que se nos trata por el hecho de ser mujeres.

PALEM declara:

1. La necesidad de compartir lo que significa ser ciudadanas en el siglo XXI, empezando por la paridad en todos los ámbitos sociales, políticos, económicos, culturales, científicos, religiosos...

2. El derecho a poder pasear a cualquier hora del día o de la noche por donde queramos y vestidas como nos plazca, sin tener miedo a ser violadas.

3. Que ser ciudadanas en el siglo XXI significa que la vida de las mujeres tiene que ser valorada igual que la de los varones y por tanto la violencia contra las mujeres, sus hijas e hijos y los asesinatos machistas, tienen que condenarse con la misma fuerza que se condena al terrorismo político, puesto que las cifras de mujeres, niñas y niños asesinadas y asesinados indican sobradamente que hablamos de una Cuestión de Estado.

4. Que las mujeres estamos cargadas de razones para no dar cumplimiento al mandato patriarcal.

5. Razones como:

- La explotación laboral de las mujeres, que aún no cobramos la misma pensión ni el mismo salario que nuestros compañeros varones con la misma categoría profesional.
- El 86% de los contratos laborales a tiempo parcial tienen nombre de mujeres.
- El cuidado de personas mayores, enfermas e infancia los soportan las mujeres, en muchos casos solicitando la excedencia de su puesto de trabajo aun corriendo el riesgo de perderlo, esto en el mejor de los casos, porque la mayoría de las mujeres tienen contratos precarios en los que la única opción que les queda para hacer de cuidadoras es renunciar al empleo o reducir su jornada.
- Las trabajadoras del hogar aún están fuera del Régimen General de la Seguridad Social, trabajando por 500 € mensuales de lunes a sábado de 8:00 h a 15:00 h. A quien dude de esta realidad de cientos de miles de mujeres en este país, le invitamos a que se suba en cualquier autobús de cualquier barrio marginado en cualquier ciudad a las 8 de la mañana o a las 3 de la tarde.
- Los miles de casos de mujeres que comienzan a sufrir violencia a raíz de sus separaciones.

Violencia a través del maltrato de los padres a sus hijas e hijos. Violencia económica al no recibir la pensión mínima para dar de comer a sus criaturas y ni hablar de cubrir otras necesidades. Violencia cuando los padres que jamás han ejercido como tales, piden las custodias compartidas para no pasar la pensión alimenticia, para hacer daño... y las juezas y los jueces las conceden.

- Que el sistema patriarcal obligue a las mujeres a enfrentarse solas al sistema y a los padres de sus criaturas, cuando es el Estado el que debería ocuparse de que las niñas y niños estén en condiciones adecuadas y exigir responsabilidades a sus madres y padres.
- Los cientos de miles de personas que se quedan en las orillas del Mediterráneo cuando vienen huyendo de guerras, de pobreza, de violencia...
- Que las mujeres son utilizadas como armas de guerra.
- Que las niñas y los niños son vendidas y vendidos, compradas y comprados, prostitutas y prostituidos.
- Que se siga considerando que la prostitución es el oficio más antiguo del mundo y seguir siendo alegal en lugar de abolirla.
- Que se permita el alquiler de mujeres para preñarlas después comprar sus bebés como si de un producto se tratara, sin tener en cuenta que hablamos de vidas humanas. "Compras con derecho a devolución en caso de que el bebé nazca con alguna discapacidad". Todo esto amparado por un vacío legal que sirve como subterfugio para el alquiler y la compra de seres humanos.
- Que la Real Academia de la Lengua Española se siga permitiendo excluir a más de la mitad de la población que somos las mujeres, además de insultar sin miramiento ni sanción a las feministas.
- Que las ONG de mujeres, aun habiendo conseguido que se produzcan los mayores cambios sociales y políticos del siglo XX y lo que va del XXI,

aún no estén reconocidas en la Constitución Española ni a ningún efecto con la categoría de Agentes Sociales como lo están otros Agentes liderados en su mayoría por varones.

La 4ª Ola del Feminismo se conceptualiza en esta Declaración XXIX Feminario 2018, teniendo en cuenta las reivindicaciones que venimos haciendo desde el feminismo hace siglos y que no dejaremos de hacerlas hasta no ser conseguidas.

1. Abolición de la prostitución
2. Prohibición del alquiler de las mujeres para ser preñadas y comprar sus bebés.
3. Consideración de los asesinatos de mujeres, sus hijas e hijos como una Cuestión de Estado.
4. Igualdad salarial, de pensiones y condiciones laborales para mujeres y varones.
5. Paridad en todos los espacios sociales.
6. Consideración de las ONG de Mujeres Feministas como Agentes Sociales en todos sus efectos.
7. Pérdida de la Patria Potestad de padres maltratadores y asesinos.
8. Que el Estado sea el que directamente se ocupe de los impagos de pensiones alimenticias y el incumplimiento de los regímenes de visitas, evitando el maltrato hacia las madres y las hijas e hijos de éstas.

9. Que las familias monoparentales tengan la consideración necesaria para no estar abocadas a la pobreza y la exclusión.

10. Que la Teoría Política Feminista sea tenida en cuenta para diseñar TODAS las políticas existentes, haciendo realidad la transversalidad de la que tanto se habla en los últimos años.

Las 10 reivindicaciones de la Declaración del XXIX Feminario 2018 “Conceptualicemos la 4ª Ola del Feminismo” de la Plataforma Andaluza de Apoyo al Lobby Europeo de Mujeres **se cierran** en dos:

Reconocerás y asumirás la historia de la teoría y la acción de las ancestras feministas

y

No pararás hasta haberlas conseguido

Rafaela Pastor Martínez y

Lourdes Pastor Martínez.

Córdoba, otoño 2018.

INSCRÍBETE

Plazo de Inscripción abierto hasta el 21 de septiembre a través de la web www.mujereslobby.org

Señale si necesita interpretación de signos u otros.

La asistencia al XXIX Feminario del 4 al 6 de octubre 2018 da lugar a la obtención de 1 crédito ECTS. Instituto de Estudios de Género. Universidad Carlos III Madrid. El estudiantado de cualquier Universidad europea puede solicitar beca y obtener el crédito adjuntando a su inscripción fotocopia de la matrícula donde estudia siempre que su asistencia sea no menos del 80% al XXIX Feminario.

El certificado de asistencia se podrá solicitar por correo electrónico a partir del 15 de octubre, siempre que se haya firmado la asistencia al 80% del programa.

Para cualquier duda o consulta, se pueden dirigir a: plataforma@mujereslobby.org
Tel.: 607 673 885 ó 957 47 49 59.



París 1934



Madrid 2018

www.mujereslobby.org

Organiza:



PLATAFORMA ANDALUZA DE APOYO AL LOBBY EUROPEO DE MUJERES

Subvenciona:



JUNTA DE ANDALUCÍA
Instituto Andalúz de la Mujer
CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

Colabora:



AYUNTAMIENTO DE CORDOBA



UNIVERSIDAD DE CORDOBA



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE CULTURA



INSTITUTO DE ESTUDIOS DE GÉNERO